

**CONVOCATORIA MOVILIDAD SALIENTE
SEMESTRE ACADÉMICO**

Convocatoria

**Para apoyar la Movilidad Saliente de
Estudiantes de: la Facultad de Educación a
Distancia y Virtual**

Septiembre del 2019

1. Descripción:

LA UNIAJC reconoce la movilidad académica como una estrategia importante para sus propósitos de desarrollo y posicionamiento institucional y de sus miembros tal y como lo evidencia en su Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2012-2019; así mismo y en busca de la acreditación de sus programas, la UNIAJC se encuentra en el fortalecimiento de las relaciones externas con Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales que permitan el intercambio de la comunidad académica y otras posibilidades de cooperación.

En este orden, la UNIAJC abre la convocatoria movilidad saliente internacional para el periodo 2020-1 a estudiantes de la Facultad de Educación a Distancia y Virtual a la Facultad de Educación de la Universidad de São Paulo, Brasil.

La Facultad de Educación de la Universidad de São Paulo (FEUSP) ofrece la oportunidad a los estudiantes del programa académico Licenciatura en Pedagogía Infantil de la UNIAJC adelantar movilidad – semestre académico en el programa según corresponda, favoreciendo a través de una inmersión cultural el enriquecimiento de su proceso de formación en temas propios del campo disciplinar.

2. Objeto

Apoyar acciones de movilidad saliente internacional – semestre académico – a un (1) estudiante de **Licenciatura en Pedagogía Infantil** o **Licenciatura en Ciencias del Deporte y la Educación Física** para el fortalecimiento de sus competencias académicas e investigativas durante el periodo 2020-1.

Destinos: Facultad de Educación de la Universidad de São Paulo (FEUSP)

3. Dirigido a:

Estudiantes del programa académico de **Licenciatura en Pedagogía Infantil** y **Licenciatura en Ciencias del Deporte y la Educación Física** de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

4. Cronograma

Apertura de la convocatoria	30 de septiembre del 2019.		
Cierre de Inscripciones en UNIAJC	30 de octubre del 2019	Hora	Durante el día.
Publicación resultado y de contacto Preseleccionados	Semana del 04 al 08 de noviembre del 2019	Hora	Durante el día.
Postulación a la IES destino	Semana del 11 al 15 de noviembre.		
Publicación de resultados	Sujeto a fechas de IES destino.		
Periodo de estudio:	Semestre académico 2020-1 (De acuerdo a la IES destino).¹		

5. Beneficios y aportes

La **Institución** Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC) aportará:

- Tiquete aéreo ida y regreso.
- Auxilio de sostenimiento (alimentación y transporte): cuatrocientos mil pesos (\$400.000) mensuales durante la estancia académica. (El estudiante debe contar con una cuenta bancaria).
- Certificado de notas.
- Homologación de los cursos desarrollados en el semestre correspondiente del plan de estudios previa aprobación de las asignaturas que matricule cada estudiante.
- Certificación como becario (si aplica).
- Asistencia médica internacional.

La **Facultad de Educación de la Universidad de São Paulo (FEUSP)** ofrecerá:

- Asesor Lingüístico para el Aprendizaje Portugués (Centro de Estudios e Investigación en Enseñanza de Idiomas – CEPEL).
- USP Ifriends
- Plan de comedor: La Universidad de São Paulo tiene plan de comedor para todos los estudiantes matriculados a un bajo costo.

¹ Fecha tentativa entre febrero y junio del 2020

El **beneficiario** asumirá:

- Matrícula financiera en la UNIAJC del período 2020-1.
- Material de estudio.
- Sostenimiento (alimentación, transporte) adicional.
- Costos de trámites migratorios (pasaporte, visa, RNE...)
- Demás gastos que puedan ser requeridos.

6. Requisitos²

Requisito	Validado Por
1. Ser estudiante activo de la UNIAJC.	Facultad
2. No haber sido beneficiado por convocatoria de movilidad de larga estancia.	ORI
3. No haber sido beneficiado por convocatoria de movilidad de corta estancia en el último año.	ORI
4. Haber cursado y aprobado en la UNIAJC por lo menos el 50% de los créditos académicos de su programa académico terminado el periodo 2019-1.	Facultad
5. Tener un promedio académico acumulado de 3.8 en adelante.	Facultad
6. No haber sido sancionado disciplinariamente.	Admisiones y Registro Académico
7. Pertener a semillero de investigación (opcional).	Facultad
8. Entregar a completitud la documentación exigida.	ORI

7. Documentos

1. Ficha de inscripción <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfMIkkOdb3PFK8tEYOVuYWCxEDMyT1m3d3hlrm7BINCe8IA/viewform?vc=0&c=0&w=1>
2. Fotocopia del documento de identidad.

² Verificables por la Facultad de Educación a Distancia y Virtual, Oficina de Admisiones y Registro Académico y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

3. Fotocopia del pasaporte.
4. Carta de recomendación escrita por un profesor de la UNIAJC.
5. Certificación de participación en un semillero de investigación (opcional).
6. Escrito: Realizar un escrito en donde se señale la pertinencia en la formación profesional, interés investigativo y expectativas de la movilidad (desde 200 palabras).
7. Carta de permiso laboral³ (Si aplica).
8. Una foto documento (tamaño 3x4) no importa fondo.
9. Soporte de la planilla de aporte de seguridad social o certificado de la EPS del mes de la convocatoria. (como cotizante o beneficiario).

En caso de ser beneficiario deberá entregar en la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la UNIAJC:

10. Formato Solicitud de Movilidad de Estudiante diligenciado.⁴
11. Formato *Application Form School of Education UNDERGRADUATE STUDENT* diligenciado (Documento de la FEUSP).⁴
12. Acta de compromiso académico, económico y de aceptación de la movilidad debidamente firmada⁴
13. Soporte de pago de matrícula del semestre 2020-1.
14. Certificado de cuenta bancaria.

8. Documentos Institucionales⁵

1. Plan de estudios.
2. Notas y certificado de estudio.
3. Certificado de Inglés.

9. Compromisos del estudiante

1. Cumplir responsablemente con las normas, procesos y procedimientos establecidos en la institución destino y asumir las consecuencias que se deriven de su incumplimiento.

³ Los estudiantes que sean empleados deben presentar carta de permiso por la empresa. De no contar con ésta la aplicación queda anulada.

⁴ Formato que enviará la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

⁵ A cargo de la Facultad y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

2. Presentar un informe a la Facultad en el cual detalle la experiencia académica, cultural y logística en el intercambio. Mínimo 10 páginas (Se deben incluir fotos y evidencias en general).
3. Diligenciar la encuesta de movilidad (proporcionada por ORI).
4. Disponibilidad para socializar su experiencia en eventos institucionales.
5. Entregar las certificaciones y notas de los cursos realizados.
6. Costear los gastos no cubiertos por la convocatoria.

10. Criterios de Selección

Criterio	Puntaje máximo
Compleitud de documentos	Habilitante ⁶
Promedio académico	80
Escrito: pertinencia en la formación profesional, expectativas de la movilidad y aporte al desarrollo académico.	15
Participación activa en un semillero de investigación	5

11. Procedimiento

Los aspirantes deberán diligenciar la ficha de inscripción.

Una vez abierto el formato de inscripción, debe adjuntar los documentos referidos en el apartado “Documentos” numerales de 2 al 09 dentro de las fechas establecidas en el cronograma.

Cerrada la convocatoria, la ORI se encargará de tramitar el contacto con las IES destino para confirmar la aceptación y participación de los inscritos. Con la información consolidada, las Facultades y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales –ORI– procederán a evaluar, seleccionar y publicar los beneficiarios de la convocatoria.

Finalmente, los estudiantes seleccionados deberán proceder con la completitud y entrega en **físico** de los documentos adicionales por ser beneficiarios referidos en el apartado “Documentos” numerales del 10 al 14 en la Oficina de Relaciones Interinstitucionales –ORI– de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, Casa de Proyección Social, que se encuentra ubicada en la Calle 30 Norte # 2BIS-94, Cali.

⁶ No se evaluará si no se cumple este criterio.

12. Mayor Información

Juan José Grisales S.

Oficina de Relaciones Interinstitucionales
Tel. (57) (2) 6652828 ext. 1104
e-mail: movilidad@admon.uniajc.edu.co